

EXCURSIONISMO

Las personas que soliciten la credencial de reconocimiento para la práctica exclusiva de excursionismo deben de demostrar conocimientos en las siguientes áreas:

- a) Técnicas de campamentos.
- b) Interpretación de mapas y uso de la brújula.
- c) Interpretación de peligros objetivos y subjetivos.
- d) Señales de emergencia visuales y auditivas.
- e) Técnicas para minimizar el impacto ambiental y cultural.
- f) Fisiología básica.
- g) Conocimientos generales de viaje.
- h) Tiempo atmosférico.
- i) Mantenimiento y uso del equipo.
- k) Nutrición específica.
- l) Flora y fauna.
- m) Manejo de grupos en zonas técnicas.
- n) Técnicas de colocación de anclajes (naturales y fijos) y maniobras básicas de rappel con utilización de cuerda de seguridad, y
- o) Técnicas de rescate con elementos disponibles.